

ORACION
PANEGYRICA

LA PROTECCION GRANDE,
que la Sagrada Religion del Carmen
Discalço, goza de su
Patriarca.

S. IOSEPH.

DIA EN QUE SE CELEBRO
el primer General Capitulo, que se con-
grò à su patrocinio.

DIXOLA

En presencia de la Venerable Congregacion

EL P. Fr. ANDRES DE S. THERESA,
Prouincial que era de la Prouincia
de Andaluzia.

Impressa en Granada en la Imprenta Real
de Francisco de Ochoa

Año de 1682



Licencia de la Orden.

FR. Juan de la Concepción, General de
la Orden de los Descalcos de Nuestra
Señora del C.
Quinita



CENSURA DE L. M. R. P. M.

Pedro de Montenegro, de la Compañia de
Jesús, Calificador del Santo Oficio de la In-
quisición.

lente, y todos vnidos en este Panegyrico, son
admirables. De las obras de Dios, dixo el
Illustrissimo Abulense vnas palabras, que sin
violencia se puede llamar a Oracion

Abulensi

algunas, ò claufulas, ò discursos de este Sermon, y ellos mismos diràn, que son feliz puerto de la viveza, y de la pluma del Reuerendissimo Padre Fray Andres de Santa Teresa. Queriendo el Principe de la eloquencia Ciceron, alabar las prendas excelentes de Hortensio, illustre Orador entre los Romanos, le pareció, que con dezir su Nombre, no tenía mas q̄ dezir: *Hortensius, nihil dico amplius.* Con dezir, que esta Oracion Euangelica, y Panegyrica, es del ingenio, y pluma del Reuerendissimo P. Fr. Andres de Santa Teresa: *Nihil dico amplius.* Porque en su nombre se cifran todos los elogios, como en el Diamante todas las luzes del Sol. Pero cumpliéndolo con mi obligacion, es preciso dezir, que este eloquente, e ingenioso Panegyrico de las excelencias del Gloriosissimo Protector de la Descalçes Carmelitana el Señor S. Joseph, no tiene, ni proposicion contra la Fè, ni contra las buenas costumbres, ni digna de alguna censura Theologica. Añilo tengo en este Colegio del Señor S. Pablo de la Compañia de Iesvs de Granada en 26. de Noviembre de 1682.

*Cicer. de
Clarif.
Oratorib.*

Pedro de Montenegro.

Licen-

Licencia del señor Iuez.

EL Licenc. D. Luys Francisco Remirez de Arellano, del Consejo de su Magestad, y su Alcalde de Corte en esta Real Chancilleria, Iuez de las Imprentas. Atento à las aprouaciones que se há presentado, doy licencia para que se imprima este Sermon, y Oracion Panegyrica, que predicò el M. R. P. Fr. Andres de Santa Teresa, Provincial que ha sido, y de presente Prior que es en su Real Convento de los Martyros de esta Ciudad. Granada, y Diciembre 21. de 1682.

*El Lic. D. Luys Remirez
de Arellano.*

CENSURA DEL SEÑOR DOCTOR
 Don Diego Luys del Castillo y Serrano,
 Capellan Magistral de su Magestad en su
 Real Capilla de Granada, y Cathedratico de
 Visperas de Theologia de su Imperial
 Vniuersidad.

Aunque las grauíssimas plumas, del Maximo Gerónimo, Carrujano, y doctíssimo Lyra, no havieran tan fundadamente escrito, que el Sacro, antiguo, y celebrado Monte Carmelo estaua en la hermosa amenidad de su falda, y valles vistosamente ceñido, y coronado, con toda la fragancia, y diversidad de las flores, celebres plátas, y aromas, rosas, y açucenas, palmas, platanos, cinamomos, y otros generos, y ramos preciosos; lo persuadiera sin duda alguna, vital, y animadamente esta floridíssima Oracion, del hijo mas decoroso, y observante de este Monte, de su Sagrada Religion, y reforma, el M. R. P. Fray Andres de Santa Terela, digníssimo Prouincial Preterito de esta Prouincia de Andaluzia, y al presente segunda vez Prior en este su Real Conuento de Granada. Oróla con lo fervoroso de su grande espíritu, y caudalosa erudicion, en presencia de todo el mystico, y esclarecido Carmelo de sus Prouincias, junto en su Congregacion General, y Capitulo, que se celebrò el año presente, en honor del primero, feliz estremo, y patrocinio del supremo, Angelico, y mayor Patriarca S. Ioseph. Las primeras flores que señalò el Profeta Itaias al hermoso, y misterioso Carmelo, fueron las candidas, y fragantes açucenas; *Et florebit, quasi liliun;* y siendo estas las que particularmente le tocan, en señal de su singular pureça, à la vara del Diuino Ioseph, estas son las que en primer lugar, se ven con admiracion descollar, y florecer en el vistoso campo de esta Oracion, à culturas primorosas, tareas, y desvelos singularmente estudiosos de su Autor. Estas flores, y hermosura del Carmelo, dixo vn grauíssimo Expositor, que significauan à la letra todas las ciencias, y supremas inteligencias de la Diuina Escriptura.

D. Hieronymo
 Carta.

Lyra, apud Syl
 ue. rom. 6. cap.

11. Luca, 9. 10.

Isai. 35.

la suavidad de sus frutos , no vanos à la vista , en los colores solamente de la obftentacion , y eloquencia , fino solidos , y que encierren dentro de fu coraçon la medula , y dulçura fuperior del efpiritu : *Scripturararum fcientiam , & cognitionem , & fructuum fpiritualium fertilitatem , & abundantiam , omnem gloriam , & pulchritudinem*. No es otra cosa toda la acorde armonia de este Panegrico , fino verificar primorosamente este elogio ; fundarlo en las queftiones expositiuas , y noticias mas feleças de la Efcriptura , y Expositores ; componer fus luzidas claufulas , defechando las efpinas de las mayores dificultades , efcojiendo fragantes , y olorosas rofas , no obftentofas folamente al parecer , fino que al mismo tiempo encienden la mayor deuocion , y recrean el efpiritu. Condeno , y cenfuro fiempre los Sermones , que fe adornan folamente de flores inufiles , y vanas , coloridas , y retocadas cõ los pinceles engañosos del aplaufo. No fe gastan estas pinturas en Religion tan obferuante , ni caben en el efpiritu exemplar de tal hijo.

De las flores primeras del Paraíso (dixo el gran Basilio) que antes de la culpa Original , eran tan durables , y permanentes , que ni los ardores del Sol , ni la furia de los vientos , y nieues las combatian ; y afsi no fe fujetauan à marchitez , y competian eternidad. De esta fuperior calidad confidero las que adornan esta eruditiffima Oracion , quando miro todas fus claufulas , y conceptos , flores feleças , firmes , pendientes à la letra de la profunda raiz , lentencias , y verdadera inteligencia de los Santos Padres , y Doctores , fin querer fiar difcurfo alguno (quando tan doctamente pudiera) à los buelos de tan remontada pluma. Y afsi diçe juftamente de la hermafura de este compendiofo Carmelo , lo que en otra ocasion la mayor eloquencia del Chrifto como : *Suauis quidem est pratum , & hortus utroque tamen suauius multo spirat lectio , illic si quidem flores , sed qui tempore marcescunt : hic autem occurrunt sententiae in nativo vigore perennantes : illic ex ipso aspectu quiddam oblectationis concipitur : hic autem ex ipsa mox lectione plurimum decerpitur utilitatis*. La mayor hermafura de las flores , con que recrean dulcemente la vista , confifte en la mayor vnion , y junta de tan diferentes colores , y fingulares matizes , como lo ve en el laço , y compoficion de vn villofo ramillete.

Este

Hector Pin.
Isai 35.

D. Basil. con.
de Paradyſſo.

D. Chriſoſt.
hom. in Eutro.

Este primoroso engaste, se mira aqui à competenciã del mayor estudio, y del mayor ingenio; pues siendo assumptos tan diferentes, el Euangelio, lo Panegyrico, la deuocion, el espíritu, la doctrina, la politica, y el gouerno, regulados por la mas exemplar, y religiosa modestia, se ven tan primorosamente engaçados; que parecen solamente vno mismo. De las raizas montuosas del Carmelo (dize Plinio) nace el celebrado rio Belo, de cuyas arenas se forman preciosos; y transparentes valos de cristal; y con singular claridad de Maestro, en copas ricas, y cristalinas se dan à beber à todos estos discursos, regandose de esta hermosa fuente sus vitales flores; prenda, en mi sentir, de los mayores Oradores; y assi en la antigüedad el relox por donde se median las Oraciones publicas; que en la voz Griega se llama: *Depsydra*, era vn valo de cristal lleno de agua, que tarda, y pauladamente estilaua (como celebrò graciosamente Marcial) para denotar, que el perfecto Orador, auia de tener siempre por norte, y à la vista, la claridad. Y si como dixo Casiodoro, que no puede auer Oracion, que no sea vn espejo clarissimo, y fiel retrato de las prendas, y costumbres de su Autor: *Oratio dispar moribus vix inueniri potest*. Esta corresponde en todo à las mas doctas, y exemplares de tal hijo del Carmelo, dando el mayor testimonio de auer bebido de la fuente, y espíritu de su gran Padre Elias, y sucesores, de los raudales, y ciencias de tan grandes Colegios, y Escritores de tan observante Religión, que admiran, y pasan las mayores Vniuersidades del Orbe en medio de su continua Oracion, y contemplacion. Argumento, conque conueniò el grande, y Monachal Basilio los errados sophismos de Libanio: *At nos, le dize, cum Moyse, & Elia, atque ita beatis viris conuersamur, ex barbara voce (dizelo por humildad) nobis sua differentibus, & quæ ab illis sumimus loquimur sententia: quidem vera dilectione*. Y quando no fuera assi lo referido, bastaua solamente para su aprouacion, la fama, y nombre tan conocido de su Autor: *Nam perpetua fruitur laude, cui est honor in nomine*, conque generalmente ha sido aplaudido en esta Ciudad en los Sermones de sus mayores concursos, honras Reales, y Supremos Tribunales, de que he salido con tanta admiracion, como enseñanza. En este, pues, no hallo

Plin. li. 5. cap.
19.

Marti. lib. 6.

Casiodor. in
pref. var.

D. Basil. epist.
146.

Casiod. lib. 10.
cap 7.

Castod. lib. 9.
cap. 22.

clausula alguna, que disuene de nuestra Santa Fé, y buenas costumbres, ni que sea censurable, a hijo de tan Religiosa, docta, y esclarecida Familia; y así concluyo con la elocuencia de Casiodoro: *Neque enim fas erat, ut quem familia tanta produxerat sententia nostra in eo corrigendum aliquid inveniret.* Este es mi parecer, cumpliendo con los mandatos del señor Doctor D. Francisco Ruyz Noble, Canonigo Doctoral de esta Santa Iglesia Metropolitana, Prouisor, y Vicario General de su Arçobispado. Granada, y Octubre 22, de 1682.

Doctor D. Diego Luys del Castillo
y Serrano.



LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOs el Doctor D. Francisco Ruyz Noble, Canonigo Doctoral de la Santa Iglesia Metropolitana de esta Ciudad, Prouisor, y Vicario General de este Arçobispado, por el Ilustrissimo, y Reuerendissimo señor D. Fr. Alonso Bernardo de los Rios y Guzman mi señor, Arçobispo de Granada, del Consejo de su Magestad, &c. Por el presente damos licencia para que se pueda imprimir este Sermon, que predicò el M. R. P. Fr. Andres de Santa Teresa, del Orden de Nuestra Señora del Carmen Descalços, Prior de su Convento de esta Ciudad, en el Capitulo que se celebrò de su Sagrada Religión este presente año, por quanto por la censura del Doctor Don Diego Luys del Castillo, Capellan de su Magestad en su Real Capilla de esta Ciudad, consta no contener cosa contra nuestra Santa Fé, y buenas costumbres. Dada en Granada en 24. de Octubre de 1682.

Doctor D. Francisco
Ruyz Noble.

Por mandado del señor Prouisor:

Christoval de Leon, N^o

A N. R^{mo} P. Fr. IV ANDE LA CONCEPCION,
dignissimo General de nuestra Sagrada
Religion de Carmelitas
Descalços.



I Como dixo S. Pedro Damia-
no, entonces se assegura la
dicha de lo que se ofrece,
quando lo pide de justicia
el que lo recibe: *Nullum*
munus cui quam congruen-

S. Petr^o
Dami. in
Prol. ad
suum P^ot.
Alex.

tius datur, quam id quod ab eo ipso cui da-
tur exigitur. Segura llega Reuerendissimo
P.N. de hallar el sagrado de V.R. esta Ora-
cion, pues la pide para V.R. gustosa la justi-
cia, que siendo dedicada à el patrocinio que
merecemos del hombre mas Diuino San Io-
seph, y deuiendo la Religion à V.R. la felici-
dad del Oficio de la proteccion de nuestro
Santo, suyo deue ser el Sermon, que este pri-
mer Capitulo General cõsagra à sus glorias.

Notò S. Ambrosio, que al dar, serà la luz:
Dixitque Deus fiat lux. Solicitò Dios alien-
tos à su voz, para ofrecerle el primer Sermon
de sus excelencias, y advirtiò el de Seleucia,
que en esta voz llamò como à Capitulo à to-
dos los Angeles: *Vt ea qua fit sensu, & ad-*

Genes. 13

mirat-

S. Ambr.
libr. 1. in
Exa. cap.
9. tom. 1.

*miratione Angelorum turbas moueat; por-
que si auia dispuesto su Magestad el oficio
que auia de tener el Sol, de Protector del mū-
do, ut praesset diei, suya auia de ser, dize Am-
brosio, en esta celestial Junta, la primera Ora-
cion de sus excelencias: Nec in merito tantū
tū sibi predicatorē potuit inuenire, à quo
iure primò laudatur.*

Nada ay en esta Oracion, que no sea de
V. R. pues fuyas son las honras que V. R. le
hizo à el oirla, y aora nueuamente la fauore-
ce con el gusto que manifiesta de que se dè à
la estampa, para auuiar la deuocion de nues-
tro Protector, que sin duda serà tributo, aun-
que pequeño, del beneficio grande que rece-
bimos en merecer à V. R. por nuestro dueño,
pues el que V. R. sea la suprema cabeça de
nuestra Religion Sagrada, es cierto lo deue-
mos à su proteccion.

No llamò Monarca la Escripura à el Rey
de Egypto, dixo Mario, hasta que colocò à
Ioseph en su carroça; porque si entonces le
dispuso el oficio de Protector de todos, en-
tonces se le vinculò la mayor corona: *Dum
Pharao Iosephum secum ad interpretatio-
nem vocat solū Pharao nominatur... Statim
ut ascendit Ioseph, Pharao dictus est Rex.*

Para

Para nuestra mayor dicha solicitò V. R. el Oficio del patrocinio de nuestro Santo, y desde entonces le vinculò San Joseph la Corona de la Suprema Dignidad, que tan merecidamente goza, y todos cõ igual aplauso le ofrecimos en este primer General Capitulo, que à el patrocinio de nuestro Santo se consagra; porque en V. R. reconocimos todos las prendas superiores que à todos sus antecesores adornaron, que es lo que dixo Claudiano.

*Claudian.
de laud.
stil. libr. 2.*

*Et quæ sparguntur in omnes
intemixta fluunt, & quæ diuisa Beatos
efficiunt; collecta tenes.*

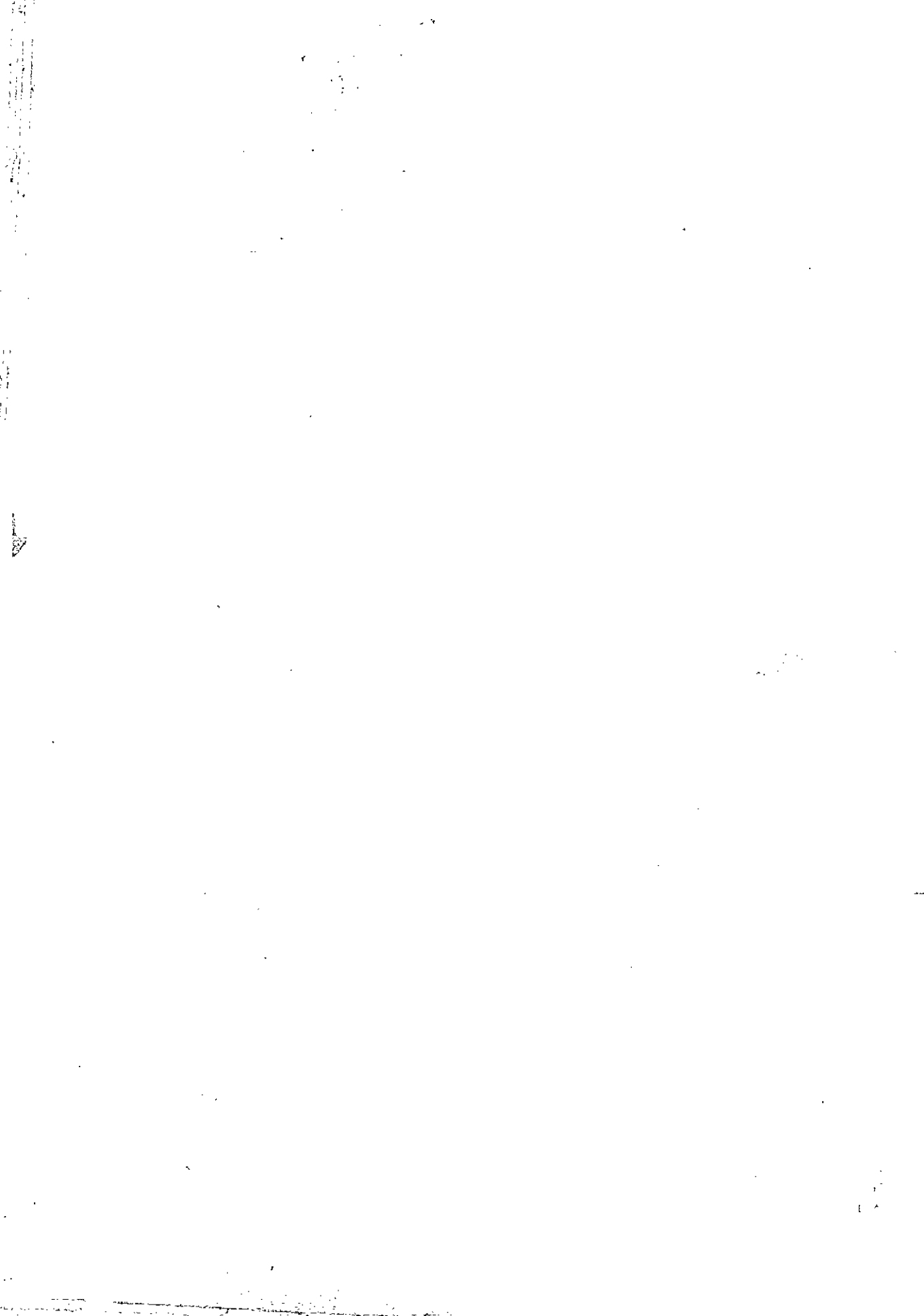
No quiso, P. N. fiar Seneca de la voz la alabança, sino del animo: *Ad animum refertur laus, non ad verba*; porque no todos los afectos del Alma pueden caber en la voz, ni es razón ofender la modestia de V. R. cõ sus aplausos, solo acabo con lo que Apolinar dixo à el otro Obispo: *Tu flos Sacerdotum gemma Pontificum, scientia fortis fortior conscientia.* Guarde Dios la persona de V. R. P. N. para honra de la Religion, y como todos sus hijos hemos menester.

Senec.

Rmo P. N.

Menor hijo, y mas rendido subdito
siempre de V. R.

Fr. Andres de Santa Teresa.





*Factum est autem cum Baptizaretur omnis
Populus, & Iesu Baptizato, & orantē
apertum est Cælum, & c. qui putabatur
Filius Ioseph. Lucæ 3.*



NVRARALO Yo, Santo mio, con
vos empieço mi Oracion, prodi-
gio de la gracia, pasmo de la Glo-
ria, assombro de los Santos, epilo-
go de las perfecciones de todos.

Juraralo yo, que asistiendo vos con vuestra
proteccion à esta grauissima, y santissima
Congregacion, auia de ser este primer Capi-
tulo General, que à vuestro Patrocinio se cõ-
sagra, todo del Cielo, y las elecciones todas
Celestiales. Esse es el misterio; auditorio
ilustre, de darles el Cronista Sagrado nom-
bre de lumbreras del Cielo à los hermanos

de Ioseph: *Vidi per somnium quasi Solem, Genes. 37.*
& Lunam, & Stellam undecim adorare me.

Porque si aquella Junta ilustre era para vene-
rarle por Protector, solicitando en Egipto su
patrocinio, siendo aquel Ioseph figura del
nuestro, nombre de Celestiales les auia de
dar, que Congregacion celebrada à la pro-

teccion de nuestro Santo, toda deve ser Celestial.

Duda, y con mucha razon, nuestro gran Carmelita, por què en el misterio que refiere nuestro Euangelio, del Baptismo de Christo, y no en otros de la vida de este Señor, viene à assistirle toda la Santissima Trinidad, y en ella toda la gloria del Cielo: *Quare potius in hoc misterio, quam in alijs totius vite Christi apparet tota Trinitas.* El Eterno Padre assiste en su voz, *vox de Cælo*; el Hijo en su Persona; el Espiritu Santo en la Paloma: *Descendit Spiritus Sanctus corporali specie, sicut columba in ipsum*; y toda la Gloria le celebra con sus resplandores. Pues por què mas en esta ocasion, que en otras? No ven que en esta ocasiõ, quando viene por el Baptismo Christo à renouar la Iglesia; pues como dize Cornelio: *Baptismus enim dicitur renouatio.* Baptismo es lo mismo que renouacion, y le publica el Eterno Padre à Christo por superior del mundo: *Tu es Filius meus dilectus.* Haze su Magestad alarde de la proteccion de S. Ioseph: *Qui putabatur Filius Ioseph.* Pues que mucho, que venga toda la Gloria en esta ocasion, y no en otra; que si este primero, y sin segundo Capitulo, en que toda la

Trinidad Santissima assiste à la promulgacion del superior officio de Christo en el Iordàn, es en quien se haze memoria de la proteccion de S. Ioseph: *Qui putabatur Filius Ioseph.* Todo el Cielo ha de concurrir à èl; celestial en todo se ha de llamar.

Salve ilustrissima, y santissima Congregacion, salve Junta del Cielo, salve Capitulo de la Gloria; pues del original de nuestro Euangelio eres el mejor trasumpto, que si en el Iordàn se junta todo el Cielo à celebrar vn Capitulo de la Gloria, haziendo memoria de la proteccion de San Ioseph; aqui seys de lasmas illustres Prouincias, que venera el mûdo, en quien el zelo, y la enseñanza, las virtudes, y las ciencias hallaron su grandeza, se juntan para celebrar à la proteccion de nuestro Santo otro celestial Capitulo; y assi assiste la Prouincia del grande Elias en S. Iuan: *Ipsè est Elias.* La del Espiritu Santo, en la Paloma: *Vidi Spiritum descendẽtem corporali specie sicut columba.* La de S. Angelo, en el Cielo: *Apertum est Cœlum.* Pues la raiz de su nombre, en el Hebreo *Leàch*, Reyna del Cielo la manifiesta: *Regina Cœli.* La de San Ioseph, en su Persona: *Qui putabatur Filius Ioseph.* La de S. Felipe, en la voz del Padre;

Matth.

II. nu. 14.

Luca 3.

pues significa su nombre, *os lampadis*, boca de la mejor luz. Y finalmente, la de S. Alberto, en la pureza de los cristales; pues el derivativo Griego de su nombre, es lo mismo que *candidus*, y todos asisten à celebrar este Capitulo del Cielo para mayor renouacion, ò Baptismo de la Religion. Y para mayor desempeño de esta verdad, se eligiò ayer por General de nuestra Sagrada Religion, el Prelado mas Venerable que reconoce nuestra Familia, la idea de prudencia, el exemplar de costumbres, la norma de la observancia, el emporio de las sciencias, N. Reuerendissimo P. Fr. Iuan de la Concepcion, y à quien à voz, con la proporcion deuida, puede dezir el Eterno Padre: *Tu es filius meus dilectus, in te complacui mihi.* Tu eres entre muchos el escogido para mis mayores glorias, à quié por mejor corona asisten y à elegidos seys soberanos Astros en seys Generales Definidores, cuyas glorias solo son emulas de si mismas, pues en si mismas hallan su desempeño. Pero que mucho, si se celebra este Capitulo à la proteccion del assombro de la gracia, del Esposo de Maria Santissima, del Padre de nuestro Dios, del gloriosissimo S. Ioseph: *Qui putabatur Filius Ioseph*, que como Sol, q̄ así

le

3

le llama S. Augustin : *Beatus Ioseph velut August.*
Sol , ilustra el Cielo de nuestro Capitulo , y *tam. 10.*
haze , que no perdiendo de vista los rayos de *Ser. 8.*
su proteccion esta Congregacion illustre , co-
mo Arbol soberano , se erija hasta el Cielo en
sus ramas , y en sus frutos para mayor corona
de la Religion.

Raro prodigio de la naturaleza nos re-
fiere Plinio. Atiende , dize , como en medio *Plinius,*
de lo profundo del Eufrates , quarto Rio del *histo. nat.*
Paraiso , allà en lo escondido de sus arenas *libr. 13. c.*
tiene principio el Loto , generosa planta , à *18. m. 5.*
quien las aguas le sirven de alimento. Mira
como entre sus cristales se erige , y apenas el
Sol ofrece al mundo sus rayos , quando por
participar sus luzes esparciendo cristales , se
remonta , y eleuandose todo sobre las aguas ,
obstenta la hermosura de sus ojas , manifiesta
la fragrancia de sus flores , y comunica la
suavidad de sus frutos , sirviendole al Eufra-
tes de corona ; y por no gozar otra influencia ,
que la del Sol , quando esse Planeta recoge
sus rayos , oculta tambien el Arbol entre los
cristales su hermosura : *Hoc amplius in Eu-*
phrate tradunt, & scapum, ipsum, & florem
vespera mergi usque in medias noctes, totū-
que ab ire in altum, ut ne dimissa quidem

manu possit inueniri. Verti deindè paulatimque subrigi, Et ad exortum Solis emergere extra aquam, ac florem patefacere, atque etiam nunc exsurgere, ut plane ab aqua absit altè.

O que coronada te miro, Religion soberana del Carmelo, Eufrates Sagrado, Rio de la sabiduria, que si su raiz Hebrea, *Parà*, es lo mismo que dar abundantes cosechas para la mejor corona: oy solo en este Arbol Sagrado de este Venerable Capitulo, que ofreces, fructificas hasta la Gloria; que si solo aquella hermosa planta, que produze el Eufrates, sollicita la influencia del Sol; pues solo à la proteccion de sus rayos sale à obstètar sus flores, y à ofrecer sus frutos; que en sentir de Plinio son habas; y en la inteligencia de Plutarco son votos para regular las elecciones; y en la doctrina que refiere el Calepino, gozan vna suavidad tan rara, que haze olvidar los gustos, y deleytes de las Patrias. Este soberano Arbol de nuestro Capitulo, no queriendo mas patrocinio, que el del mejor Sol Ioseph, ofrece todos los dias à sus luzes los votos mas ajustados para las mejores elecciones, las flores mas hermosas de las mas bellas determinaciones, los frutos mas suaves de los mayores desen-

*Plutarc.
de fabar.
suffrag.*

*Amb. Ca-
lep. verb.
Lothos.*

4

desengaños, y todo para su mas fin segunda
corona.

A tu sombra, Arbol Sagrado, llega mi
Oracion, para que de las luzes que participas
del Sol de Ioseph, alcance yo los rayos de tu
enseñança; que si allà a la sombra, no sè de
que arbol, dixo Plinio, que los hombres me-
nos sabios se hazian en la eloquencia Diui-
nos; à la proteccion de nuestro Santo, y à tu
sombra serà mi ignorancia discurso, y todo
serà dicha, si consigo la gracia; interceda Ma-
ria Santissima, y obliguemosle todos con el
Ave Maria.

* * * * *
* * * * *

*Factum est autem cum Baptizaretur omnis
Populus, & Iesu Baptizato, & orante
apertum est Cœlum, &c. Lucæ 3.*

O Y Venerable Congregacion, es el pri-
mer General Capitulo, que à la pro-
teccion del hombre mas Diuino, Io-
seph consagrado, solicita merecer su patrocini-
o, q̄ auindole dado Dios por nuestro due-
ño, quiere que nuestra Familia le aclame por
Padre: y oy es quando agradecida nuestra

Reli-

Religion Sagrada, procura que todos sus hijos, aclamando sus glorias, por su Protector le veneren, que el publicar los aplausos de nuestro Santo, y que sepan todos, que à su proteccion vivimos, à la Religion esclarecida de Elias le pertenece.

En la primera, si mas illustre Congregacion, que reconociò Egypto; pues concurrieron en ella los Sabios mayores de aquella tierra, solicitò Faraon elegir à Ioseph por su Protector; lease el cap. 41. del Genesis, y para su aplauso sublimòle en su mejor carroça, adornòle con las mas luzidas galas, y mandò; que todos le venerassen por su dueño : *Ecce constituite super universam terram Egypti, tullitque à nullum de manu sua, & dedit eum in manu eius, vestivitque eum stola Byssina, & collo torquem auream circumposuit, fecitque eum ascendere super currum suum secundum, clamante precone, ut omnes coram eo genuflecterent, & prepositum esse scirent, universa terra Egypti.* No reparo en las demonstraciones con que à Ioseph manifiestan por Protector de toda la tierra de Egypto; porque representando aquel Ioseph al nuestro, como dize S. Bernardo, en q̄ Dios nos dà por Protector à nuestro Santo, claro està

Genesis. 41
v. 45.

Bernard.
hom. 2. super
Miss.

está que le auia de poner en su segunda, si
 mejor carroça, que es la del grande Elias, pa-
 ra que en ella ostentasse su mayor patroci-
 nio. Lo que me lleuá la atenciõ, es aueriguar,
 quien era aquel Orador grande à quien le
 pertenecia aclamar essas glorias, y publicar
 essas dichas, y saber lo que publicaua. Que?
 Lo que à voces dezia, era, *Abrech*, que en He- *Hebre.*
 breo es lo mismo que *Flectegenu*. Sepan to-
 dos, que como à Protector le han de hincar
 la rodilla. Atiendan, que se le dãn por cari-
 ñoso Padre *Abrech*, tener *Pater*, interpretò
 S. Geronimo. Reconozcan, que su patrocinio *Hieron.*
 es como de Padre del mejor Rey, leyò el Cal-
 deo: *Abrech, idest, hic est Pater Regis*, para *Cald.*
 que todos conozcamos, como este soberano
 Padre del mejor Rey, no solo le merecemos
 por Protector, sino como cariñoso Padre, pa-
 ra fauorecernos. Y bien? Quien ha de publi-
 car estas glorias? Quien ha de ser, dize el gran
 Lipomano en su Cadena, sino el grãde Elias *Lipom. in*
 en su Religion: *Præco iste Elias erit*; porque *Cat.*
 auendolo Dios concedido por nuestro Pro-
 tector, por nuestro dueño, y por nuestro cari-
 ñoso Padre, agradecida nuestra Familia ilus-
 tre à este beneficio, oy vozea, como pregone-
 ra de sus excelencias: *Vt omnes coram eo ge-*

reflecterent, que todos los hijos del grande Elias, por su Protector le veneren, por cariñoso Padre le aclamen: *Abrech, tener Pater*, y que sepa el mundo, que à Ioseph, que es Padre del mejor Rey: *Abrech, idest, hic est Pater Regis*, le reconozcamos por nuestro dueño, y que à su patrocinio vivimos; porque el aclamar sus glorias, à la Familia grande de Elias le pertenece: *Praco iste Elias erit*. Pero que mucho, si el aumento de nuestra Religion Sagrada, y la renouacion de sus Generales Capitulos se deue à la proteccion de nuestro Santo.

Y à nos hallamos en nuestro Euangelio; y suponiendo, que el Baptismo de Christo Señor Nuestro fue para renouar el mundo, como dize nuestro Carmelita: *Hic uerò in Baptismo ad regenerationem in gratia totius generis humani*. Duda mi Angelico Doctor S. Thomàs? Por què fue el Baptismo de este Señor en el Iordàn? No estava ai la fuente de Syloe, que auiendo baxado sus aguas del Cielo, como dize el Maestro de la historia Escolastica, pudiera seruir para este efecto. Pues por què ha de ser en el Iordàn? No ven, dize el Santo, que en el Iordàn sucediò àquel sin segundo triunfo, quando en car-

Sylus. tom.
1. libr. 3. c.
2. q. 14. n.
47.

Petrus
Comest.

roca de llamas subió triunfante nuestro grã-
de Elias à esparcir sus luzes en el Cielo , de-
xando su espíritu de reforma en Eliseo: *Quia*
in Iordane est figuratus Baptismus quando
ab ipso est raptus Elias in Cœlum, & per ip-
sam transiit Eliseus. Pues en el Iordàn, y no
en otra parte ha de ser el Baptismo de Chris-
to , dize el Angelico Doctor ; porque si esse
triunfo , essa eleuacion representa el Baptis-
mo de este Señor, y esse Baptismo haze rela-
cion à esse triunfo, quando se obtenta la pro-
teccion de S. Ioseph: *Qui putabatur Filius*
Ioseph; lo mismo ferà referirnos el Euange-
lio, que se Baptiza Christo Señor Nuestro en
el Iordàn, que afirmarnos, que se remonta la
Religion reformada de Elias , ò Elias en su
Religion, por la proteccion de S. Ioseph: *Qui*
putabatur Filius Ioseph.

Para renouarse , pues , oy la Religion en
este su General Capitulo , y para que Dios
tenga en èl aun mayor gloria que en los pas-
sados: *Magna erit gloria Domus istius nouis-*
sima, plusquam prima, que dixo allà el Profe-
ta Ageo , hablando de la renouacion del se-
gundo Templo, es necessario, que lo que fal-
taua en aquella renouacion, lo supla este gra-
uissimo Capitulo en los Prelados que elige.

S. Tho. in
Caten. de
Palac.
Matth. 3.

Ageiz.

Petr. Galat. de Ar. canis Cathol. var. lib. 2. c. 9. circa fin.

Villalp. in exeq. t. 2. cap. 20. Gibb. Genebrard. ad annum mundi 3640.

Faltauan, pues, cinco cosas, dize Pedro Galatino, en la renouacion del segundo Templo, quando el gran Capitan de Dios Zorobabel, con los auxilios de Ciro, y Dario, restaurò sus ruinas, y como Sagradas Reliquias gozaua el primer Templo: *Quinque res de fuerunt in ultimo Templo, quæ in primo fuerunt: videlicet ignem, arcam, Urim Vethumim, id est lumina, & simplicitates, hoc est rationale iudicij, oleum unctionis, & Spiritum Sanctum.* Lo mismo afirman otros grandes Autores, Villalpando, Gilberto Genebrardo, y las pone por esta orden el doctissimo Lira. La primera, el fuego continuo. La segunda, el Arca del Testamento. La tercera, la Vncion Sagrada de Reyes, y Pótifices. La quarta, el Espiritu Santo. Y la quinta, el *Urim Vethumim*, ò manifestaciones en las piedras del racional. Estas cinco cosas solicita oy poner este grauissimo Capitulo en los Prelados que elige, para que téga en él Dios aun mayor gloria, que en otros ha tenido: *Magna erit gloria Domus istius nouissima, plusquam prima*, que todo lo cófigue la proteccion que gozamos de S. Ioseph.

Y siendo nuestro Euangelio la idea mas perfecta de lo que en nuestro Capitulo deue-

mos

mos obrar, miremos lo que passa en nuestro Evangelio.

A vn Capitulo General parece concurren en el Iordàn, no solo los hombres, y los Angeles, sino toda la Trinidad Santissima, celebrando el Baptismo de Christo. Y note admires, dize nuestro Carmelita, que ver dia, y Capitulo en que se renueua todo, es gran fiesta para Dios: *Hic verò in Baptismo ad regenerationem in gratia totius generis humani... Ideò hac dies valde calebris Trinitati.* El Eterno Padre assiste en su voz; el Hijo en su Persona; el Espiritu Santo en la Paloma; en el Cielo abierto los Angeles; y en el Baptista los hombres. Y bien? A que se ordena este Capitulo, donde en la voz, y voto del Eterno Padre concurre toda la Trinidad Santissima. A que? A la promulgacion del superior officio de Christo Señor Nuestro; pues lo mismo fue dezirle: *Tu es Filius meus dilectus*, que confirmarle, y promulgarle por General superior del mundo, dixo con agudeza el doctissimo Cayetano: *Tu es Filius meus dilectus: gesta sunt autem hæc tempore Baptismi ad monstrandum officium Christi, predicantis, & redimentis mundum... Quia itaque Baptismus Christi initium erat officij*

*Sylva. t. 1.
libr. 3. c. 2.
q. 14. nu.
47. circa
finem.*

*Cayet. in
Luc. cap.
3. ad hæc
verba.*

ficij Christi, ideo exordium tanti officij consecratum est tot mysterijs. Pues pregunto yo? Por qué en esta ocasion, mas que en las demás, se manifiesta esta eleccion? No se repara que en esta ocasion resplandecen en Christo las cinco cosas que faltauan en el segundo Templo, y deuen tener los Superiores, para que sus elecciones sean de mayor gloria de Dios: *Magna erit gloria Domus istius novissima, plusquam prima.* El fuego continuo lo manifiesta su Magestad en el Baptismo;

Matth. c. 3. num. 27 pues dixo S. Iuan, que nos auia de Baptizar su Magestad con fuego: *Ille vos Baptizabit in Spiritu Sancto, & igne.* Y notò la Glossa.

Gloss. ordin. hic. que este fuego era el baxado del Cielo, que segun el Leuitico, auia de arder siempre en el Altar: *Ignem Divini amoris, nam in Leuitico iubetur, ut in Altari ardeat semper ignis de Caelo missus.* El Arca del Testamento, en su Humanidad Santissima. La Vnction Sagrada, en la Misericordia que en su Persona ofrece al mundo. Pues Christo, es lo mismo que *Unctus.* El Espiritu Santo, en la Paloma que le assiste: *Descendit Spiritus Sanctus corporali specie, sicut columba in ipsum.* Y el *Vrim* *Vet humim*, ò diamante, que es lo mismo en las piedras del racional, en la Oracion que su

Magestad haze: *Et Iesu Baptizato, Et orante.* Pues si aqui obftenta Christo estas cinco cosas, que se admiran que aqui le dè el voto toda la Trinidad Santifsimas, para manifestarle por Superior del mundo: *Tu es Filius meus dilectus;* Luc. 3. pues goza las cinco cosas que deuen adornar à vn Superior, para que su eleccion sea de la mayor gloria de Dios.

Pero todavia reparo, en que al dar el voto el Eterno Padre, dize, que se ha complacido en Christo: *Tu es Filius meus dilectus, in te complacui mihi.* Y duda vn moderno: *Quare non dixit placui, sed complacui.* Por que no dize, que se agrada, sino que junto con otro ha tenido sus cariños: *In te complacui mihi.* Y añade la dificultad el *mihi*; pues parece haze relacion à lo que le pertenece por Padre? No ven que aqui manifiesta el Texto Sagrado, que Christo Señor Nuestro era tenido por Hijo de Ioseph, alcanzando la proteccion que como Padre putativo le daua, no solo quando de pocos años, sino quando yà gozaua la edad en que el Eterno Padre publica su superior officio: *Et ipse Iesus erat incipiens quasi annorum triginta, ut putabatur Filius Ioseph.* Luc. 3. Pues diga el Eterno Padre, que tiene sus agrados con otro, esto escõ

quien

quien goza en la tierra el renombre de Padre
 putatiuo de este Señor , que es Ioseph : *In te
 complacui mihi*. Pues como dixo el doctissi-
Cerd. M. mo Cerda, sobre las palabras de nuestro Euá-
ac 25. nu. gelio : *Amat supernus Pater periodum vna
 30. cum Ioseph*? Que estima el Eterno Padre go-
 zarse en vna clausula con Ioseph? Que es tan
 grande nuestro Santo, que se haze relacion à
 la proteccion de Ioseph, quando se manifies-
 ta el superior officio de este Señor. Y no me
 admiro , pues el luzir Christo Señor Nuestro
 como fuego cõtinuo, para ilustrar como Pre-
 lado al mundo , parece tiene dependiencia
 con nuestro Santo?

No sofegarè , dize Dios por el Profeta
Isai. 62. Isaias, hasta que goze el mundo el resplandor
num. 1. del Iusto, y su Salvador como lampara se en-
 cienda: *Propter Ierusalem non quiescam, do-
 nec egrediatur , ut splendor Iustus eius, &
 Saluator eius, ut lampas accendatur*. Como
Hebr. Braza siempre encendida leyò el Hebreo, *ut
 Pruna*; y como Estrella, *ut Stella*, que es fue-
 go eterno del Cielo , que assi las nombrò el
 Poeta:

Virg. *Vos aeterni ignes, & non violabile
 vestrum testor numen ait.*
 Que no descanse Dios hasta que dè al hom-
 bre

bre su Salvador, por el cariño que le tiene? No lo extraño. Y que lo dè para que siendo Prelado , como lampara encendida illustre los coraçones. Tampoco lo admiro. Pues en su amor todo se compadece. Mas que para este fauor, que ha de hazer à Ierusalen , sea necesario que le cueste à Dios cuydados , digamoslo afsi , si se sufre dezirlo, sollicitando que venga primero el resplandor del Iusto. No lo entiendo? Yo si , dize vno de los mayores Oradores de nuestro tiempo. No ven que esse Iusto es S. Ioseph, que mereciò en el Euan-gelio esse renombre por el Espiritu Santo: *Io- seph autem vir eius cum esset Iustus* , y esse resplandor su proteccion? Pues diga, que para que Ierusalen , ò el mundo alcance à Christo Superior , como luz para ilustrar à los hom-bres, ò como fuego del Cielo para encender-los: *Vt Lampas, ut Pruna, ut Stella*, que le-yò el Hebreo, parece necesario que asista S. Ioseph con su proteccion, que auiendo se exe-cutado el misterio inefable de la Encarna-cion, al amparo, y proteccion de S. Ioseph, co-mo escogido para Esposo de Maria Santissi-ma , y Padre putatiuo de Christo , para que fuesse , como dize Nouarino , su Protector: *Beatus Ioseph veste sua cooperuit Christum in Vmb.*

Matth. 1 num. 19.

Hebr.

Nouar.

Virg. m. natum, ut illius Protector futurus. Se infiere,
1093.

q̄ el alcãçar el mundo, que Christo Señor N. se manifeste fuego cõtinuo, para que como Prelado, illustre, y encienda à los hombres, parece tiene dependiencia con nuestro Sãto. Y es enseñarnos, que quando hemos de elegir Prelados, que sean de la mayor gloria de Dios, han de ser Prelados, que sean fuego cõtinuo para hazer celestiales à los subditos.

O que Congregacion de superiores luzes mira S. Iuan en aquellas Antorchas que reconociò al primero de su Apocalipsi, à cuyos rayos se manifiesta vn Prelado, que es vn retrato de todo Dios. Tenia vna hermosa melena, como la nieue, sin que el fuego, que arrojauan los ojos, la deshiziesse, que el Superior no deue consumir con su fuego, sino ilustrar con su resplandor. Su rostro era como el Sol, en sus luzimientos mayores, quando no le cercan atomos de sombras, como notò el Autor de la Glossa, y aun por esso sus passos eran tan luzidos, que Superior que carece de defectos, todo serà luz para guiar sus subditos. Tenia en su mano diestra siete Estrellas, quando le corria por obligacion auuiar con ella las luzes. Dificultosa empressa, aunque grande enseñanza para el gouierno. De tal fuer-

fuerte acudir al remedio de las luzes, que no
cayga de la mano alguna Estrella: Penda de
su boca vn azero de dos filos, que si el Prelado
ha de herir con las palabras, deve en si tomar
primero el tamaño de la herida: *Et in medio*

Apoc. i.

*septem candelabrorum aureorum similem fi-
lio hominis vestitum podere, & ad mammi-
las zona aurea, caput autem eius, & capili
erant candidi tanquam lana alba, & tan-
quam nix, & oculi eius, tanquam flamma
ignis, & pedes eius similis aurichalco, sicut
in camino ardenti, & vox illius tanquam
vox aquarum multarum, & habebat in dex-
tera sua Stellas septem; & de ore eius gla-
dius utraque parte accutus exhibat; & fa-
cies eius sicut Sol lucet in virtute sua.*

Siendo esta idea la de vn Prelado Regular; como
dize Hugo Cardenal, constituido en esta lu-

Hug. Car.
hic.

*zida Congregacion: In medio candelabro-
rum debet esse Pralatus, qui debet esse similis
filio hominis. Dudo, de donde le vino la di-
cha de tener en la mano de su gouierno sub-
ditos como Estrellas? Et habebat in dextera*

Apoc. i.

*sua Stellas septem, ò como Angeles? Angeli
sunt. Es, porque le adorna cingulo de oro en
su pecho? Et precintum ad mamillas zona
aurea. Si será, que si en esse cingulo te signifi-*

ca el amor para los subditos, Prelado lleno de charidad alcançará subditos del Cielo. Pero mas à nuestro intento : no se repara , que essa idea de Superiores , desde que empieza à vivir, que esso significan los ojos, hasta q̄ acaba su ser , que esso manifiestan los pies , no tiene mas ser que el fuego continuo para ilustrar à los subditos? Llamas de fuego arrojà sus ojos; el incendio del Sol assiste en su rostro ; horno encendido son sus plantas ; pues que mucho que tenga subditos del Cielo : *Angeli sunt;* que mucho que goze inferiores como Estrellas : *Et habebat in dextera sua Stellas septem;* que Superior que es todo incendio en el amor de Dios , consigue subditos celestiales, y darà à Dios en esta renouacion su mayor gloria : *Magna erit gloria Domus istius novissima, plusquam prima.* Que si lo que faltava en el segundo Templo , era el fuego continuo, *ignis continuus* , oy lo pone en su Bautismo, ò renouacion Christo Señor Nuestro, enseñandonos, que para el Bautismo, ò renouacion de la Religion hemos de elegir Prelados , que todo sean fuego Divino , para que tengan subditos del Cielo , y den à Dios la mayor gloria.

Lo segundo que faltava en aquella renouacion

uacion del segundo Templo, fue el Arca del Testamento; porque sabiendo Jeremias, dize el Maestro de la historia Escolastica, que se auia de destruyr el Templo Sagrado, sacò el Arca del Testamento con lo que dentro tenia, y saliendo fuera de la Ciudad, hizo Oracion, y consiguiò de Dios, que se abriessse vn risco, donde colocò en su concabidad tan Soberana Reliquia, y bolviendose à cerrar, sellò con su dedo aquella piedra, escriuiendo en ella el nombre de Dios *Tetragramaton*; y auiendo Dios cubierto aquel sitio con vna nube, no se supo el lugar de tan soberano de-

posito: *Hic est Hieremias, qui Templum euer- Petrus tendum cognoscens. Arcam Testamenti cum Com. de his, qua in ea erant tulit, & precibus suis cap. 1. er. absorberi fecit in petra. petram verò digito cap. 3. designans, nomen Dei Tetragrammaton impressit, & factum est sigillum in similitudinem sculpturae, qua ferro cabatur, & ipsum Domini nomen nubis operimento ita celatum est, ut ex tunc, nec locum quis recognoscere queat.* Faltaua, pues, el Arca del Testamento à la Iglesia, y oy para su mayor renouacion, siendo su Humanidad Santissima la verdadera Arca del testamento, como dize N. P. S. Cyrilo, la pone oy su Magestad en el

Cyrilus

Alex. a- el Jordàn. Y duda nuestro gran Carmelita?
pucl Syl- Porquè à la presencia del Arca del Testa-
ueira in mento se reprimen las aguas, y huyen fugiti-
Apoc. cap. uas, y no à la presencia de Christo? *Quare ad*
II. *presentiam Arca Testamenti, aqua Iorda-*

Sylus. *nis fugiunt, non verò ad tactum Christi Bap-*
tizati. No es Christo el Arca verdadera del
Testamento? Si. Pues hagan en esta ocasion
demonstracion las aguas? Eßo no. No ven
que aqui le ha de publicar el Eterno Padre
por Superior del mundo: *Tu es Filius meus*
dilectus? Pues no se repriman las aguas. Pues
que le haze esso? Mucho. El reprimirse las
aguas, y huyr fugitiuas, no es faltar à las leyes
comunes? Si. Christo no es la verdadera Arca
del Testamento, que enseña à guardar las
mejores leyes? Es cierto. Pues no hagan aqui
demonstracion las aguas, que entonces deue
este Señor publicarse por Superior del mun-
do, quando como Arca del Testamento ha-
ze guardar las mejores leyes. Y si en esta oca-
sion, que publica el Euangelista la filiacion
de Christo, respecto de S. Ioseph: *Qui puta-*
batur Filius Ioseph; tambien se obstenta,
respecto de su Magestad, la proteccion de
nuestro Santo, como dixo Ruperto; pues en
essa serie de Progenitores descansa su Mage-
stad

rad en Ioseph: *Tanquam tutori pupillas*, es dezimos, que el parecer su Magestad Arca del nuevo Testamento, que enseña à guardar las mejores leyes, parece se le deue à nuestro Santo.

Ea Ioseph, le dize el Parainfo hermoso à nuestro Santo, vn Hijo ha de nacer à Maria Santissima, y à tite toca ponerle el nombre, que ha de ser, Iesvs: *Vocabis nomē eius Iesum.* Gran excelencia de nuestro Santo; pues el ponerle nombre, es como reproducir la Persona, dixo Cerda. Lo que reparo es, por què à de ser el nombre que le pone, Iesvs, y no otro de los que estauan anunciados de este Señor, como lo refiere Isaias: *Et vocabitur nomen eius admirabilis, consiliarius, Deus, fortis Pater futuri seculi, Princeps pacis?* Yo lo dirè. No se repara, dize S. Cyrilo, que el Dulcissimo Nombre de Iesvs es el oraculo de los secretos Diuinos: *Vt Propheticum oraculum ad stipulatur*, y que como Arca del Testamento enseña à guardar las mejores leyes; pues las letras que en Griego le componen, significan en numeros, dize San Hilario, que este Señor enseña à cumplir las Diuinas Leyes: *Quia Christus est, qui docuit quomodo decalogus debeat impleri, ad gloriam resurrectionis*

Isaiæ 9.

*Cyrilus
l. 5. de Trî.
nit.*

rectionis assequendam. Pues si el Arca del Testamento es, lo mismo que oraculo Diuino, ò deposito de los secretos de Dios, como dize el Brixiano: *Arca fœderis significat secreta Dei in quibus sunt lex, &c.* y el Nombre de Iesvs significa lo mismo. Sea este nombre el que le imponga S. Ioseph, y no otro, que el parecer Christo Señor Nuestro Arca del Testamento, que enseña à guardar las mejores leyes, parece se lo deue à nuestro Santo; pues hasta que gozala protecciõ de nuestro Santo, parece no se vè su Magestad como Arca del Testamento para fauorecernos.

Resplandores en el ayre. Gran dicha nos anuncian? Si, y tan grande, que auiendo se corrido las cortinas del Cielo, se ha manifestado en la Iglesia el Arca del Testamento, dize S. Iuan, al cap. 11. de su Apocalipsi: *Et apertum est Templum Dei in Cælo, & visa est Arca Testamenti eius, in Templo eius, & facta sunt fulgura.* Y pregunto yo? Porque al ver se el Arca se ha de abrir el Templo del Cielo. Es acaso, porque haze relacion al Iordàn, donde para que mereciesse el mundo à la mejor Arca del Testamento Christo, se abrieron los Cielos: *Apertum est Cælum?* Si serà, que si ai nota el Evangelista, que Chris-

to

Richar.
Bixian.
com symb.
v. Arc. n.
73.

Apoc. II.

Luca 3.

to era tenido por Hijo de S. Ioseph, alcançan-
do, como de Padre putatiuo, la proteccion:
Qui putabatur Filius Ioseph. Serà dezir-
nos, que el verse este Señor como Arca del
Testamento para ampararnos, parece se le
deue à nuestro Santo. Pero mas à nuestro in-
tento. No se advierte, que el abrirse el Cielo
en el Apocalipsi, fue para verse en su Templo
el Arca del Testamento: *Et visa est Arca*
Testamenti in Templo eius. Y notò Alcaçar,
que el ponerse en esse Templo, fue como allà
estaua colocada en el Santuario, merecièdo,
como dize el Texto, la proteccion de los
Cherubines: *Siquidem Cherubim expande-*
bant alas super locum Arca, & protegebant
Arcam. Pues si essa Arca del Testamento es
Christo, como dizen los Padres, y este Che-
rubin es S. Ioseph, como afirma el doctissimo
Nouarino, y Cherubin, que vale por muchos,
como refiere Nueros, es dezirnos, que hasta
que este Señor goza la proteccion del Che-
rubin Ioseph, parece no se vè Christo como
Arca del Testamento para fauorecer à los
hombres.

Y si el Arca del Testamento contenia la
vara de Aron, el Manà, y las Tablas de la
Ley, junto con la proteccion que alcançaua

Alc. in A-
poc. c. 11.
not. 14.

3. Reg. 8.
num. 7.

S. Cyr. Ri-
ch. Rup.
apud Syl.
hic.

Nouar.
in Vmb.
Virg. nu.
1093.

Nuer.
tract. 1.
sect. 16.

de los Cherubines , serà enseñarnos , q̄ aquel serà digno de elegirse por Superior , y merecerà la proteccion de nuestro Santo , que siendo en lo formal Arca del Testamento , hiziessse guardar las mejores leyes con suavidad , y entereça.

Colocò Salomon en el Sancta Sanctorum el Arca Sagrada del Testamento por manos de sus Sacerdotes : *Et intulerunt Sacerdotes Arcam fœderis Domini in locum suum , in oraculum Templi , in Sanctum Sanctorum*. Y suponiendo con la Glossa , que todo lo guardaua , ò contenia el Arca del Testamento. Duda vn grave Expositor. Por que siendo tres estas Sagradas Reliquias , no son tres los Santuarios distintos adonde se coloquen? Por que han de estar juntas en el Sancta Sanctorum? No ven que essa vara representa à vn Prelado , que siendo en lo formal Arca del Testamento , sabe hazer guardar las leyes con entereça de vara , y suavidad de Manà ; pues que se admiran que se coloque en el Sancta Sanctorum , y alcance la proteccion de esos Cherubines , que si nuestro Santo es el mejor Cherubin , como dixo Isolano:

Isol. p. 8. cap. 22. Nou. ubi supra.

Cum non Ioseph Cherubim asseuerandus est , y lo notò en los del Arca Nouarimo , es dezirnos,

nos, que aquel merecerà en la Iglesia la Dignidad de Superior, y alcançará la proteccion de nuestro Santo, que como Arca del Testamento, sabe con entereça, y suavidad hazer guardar las mejores leyes.

Lo tercero que faltò à la renouacion del Templo segundo, fue la Vnion Sagrada de Reyes, y Pontifices: *Tertium Vnctio Sacra Regum, & Pontificum*; y representando esta à Christo Señor Nuestro, que es el vngido de Dios por la vnion hipostatica, en que sin mudarse el Verbo Divino, terminò nuestra humana naturaleza; oy para la renouacion del mundo pone su Magestad en su Persona la Vnion mas Sagrada en el Iordàn, quando haze alarde de la proteccion de S. Ioseph: *Qui putabatur Filius Ioseph*; y aun entonces merece, y alcança la aclamaciõ del Eterno Padre, para el mas superior officio de salvar à los hòbres: *Tu es Filius meus dilectus*; que el manifestarse su Magestad Vnion Sagrada para nuestra santificacion, y merecer la corona de la Dignidad, parece la goza su Magestad por nuestro Santo.

Supongo, que en todo rigor Escolastico (porque no aya curioso que quiera notar la proposicion) enseña la luz de la Iglesia, mi

S. Thom. Angelico Doctor S. Thomàs , que Christo
3. p. q. 19. Señor Nueſtro mereció con ſus acciones pa-
art. 3. ra ſi la gloria de ſu cuerpo, la exaltacion de ſu
nombre, y otras cosas, entre las quales el Iluſ-

Godoy, trifsimo Godoy dize fue vna la corona de la
tom. 3. in ſuprema Dignidad para nueſtra ſantifica-
3. p. tract. cion. Y conſtando del Texto de nueſtro Euã-
12. diſpu- gelio, como deſpues de Baptizarse orò Chriſ-
tat. 51. 9. to Señor Nueſtro: *Ieſu Baptizato, & oran-*
10. num. *te,* infiere el Brugente , que en eſſa Oracion,
189. todo eſſo lo mereció ſu Mageſtad : *Voluit,*
& ſupplici Oratione mereri. Y ſi aqui haze

Frã. Luc. alarde el Euangelista, del patrocinio que go-
Bru. in za ſu Mageſtad de nueſtro Santo: *Qui put a-*
hoc Euãg. *batur Filius Ioseph,* no es mucho concluya
con agudeza el doctifsimo Cerda, diziendo,
que el baxar el Eſpiritu Santo, y el aclamar à
Chriſto el Eterno Padre por Superior del
mundo, (que es manifeſtarse ſu Mageſtad
Vncion Sagrada para nueſtra ſantificacion)
aunque lo alcançaron los meritos de Chriſ-
to , como coſa que pertenecia à la exaltacion
de ſu Nombre; pero tambien parece lo con-
ſiguiò la ſantidad de S. Ioseph: *Id Ioseph ius-*
titia potuit. Denos la prueva el cap. 9. de
Iſaias.

Cerd.
Mar. à c.
25. ſect. 4.
nu. 40. cir-
cã ſinem.

Que ſe hizo la Corona de Chriſto ſobre
ſu

su ombro, dize este Profeta: *Factus est Principatus super humerũ eius*. Dificultoso lugar à mi entender, pues no hallo satisfacion en los Expositores; pues afirman estableció su Imperio este Señor al llevar la Cruz en su ombro; y el Texto habla de las niñezes de Christo: *Parvulus enim natus est nobis, & Filius datus est nobis, & factus est Principatus super humerum eius, & vocabitur nomen eius admirabilis*. Y aunque esto no hiziera fuerça, la haze el que no dize el Texto, *super humerum suum*, sino *eius*; y este relatiuo no puede ir con *parvulus*, si atendemos à todo lo que significa la palabra Hebrea; pues donde bolvió *Principatus* nuestro interprete, cabe *Princeps, Rex*. Y Aquila Pontico, leyò: *Regula. Factus est Principatus factus est Princeps super humerum eius*. Pues en que ombro estableció Christo Señor Nuestro su Corona? Yo lo dirè. No se advierte, que el Texto Sagrado habla de las niñezes de este Señor, quando estaua en compañía, y à la proteccion, que como Padre putatiuo le daua S. Ioseph, y por orden del Cielo le puso su admirable Nombre de Iesus, que es la Vncion Sagrada para nuestra santificacion, como en-

Isaia 9.
 riende

Petrus
Blesens.

tiende S. Bernardo sobre las palabras de la Esposa: *Oleum effusum nomen tuum*: Pues diga el Texto Sagrado , que entonces se estableció en el ombro del, la Corona: *Factus est Principatus super humerum eius*. Porque si Ioseph fue el que à Egypto lleuò en sus ombros à Christo , como dize Pedro Blesense: *Tres leguntur Dominum portasse, Virgo in Vtero, Simeon in Vlnis, & tandem Ioseph super humerum cum fugisset in Egyptum*. Y el *Et* tiene fuerza de causal en la Escritura, como enseñan los Expositores ; por auerle puesto S. Ioseph el Nombre admirable de Iesus , que es la Vncion Sagrada para salvar à los hombres: *Et vocabitur nomen eius admirabilis. Et, idest, quia vocabitur*. Se estableció en el ombro de Ioseph la Corona de Christo: *Factus est Principatus super humerum eius*. Pues el manifestarse este Señor Vncion Sagrada para nuestra santificacion , y merecer la Corona de la Dignidad, parece la goza su Magestad por nuestro Santo. Póngase Christo Señor Nuestro la Vncion Sagrada, quando le manifiesta el Eterno Padre por Superior del mundo, que si en essa Vncion se significa la misericordia, es enseñarnos, que aquel merece la Corona de Superior, que es vngido con el olio de la misericordia. Da-

David, que preuenido de Dios para Principe, vngido con la Vncion Sagrada, y hecho à la medida del coraçon de Dios, que los que nacen para Soles, desde su principio empieçan à manifestar sus luzes. Entre todos los Reyes de Iudà fue el que se adornò con Corona, y el que mereciò entre todos, en la Genealogia de Christo, el renombre de Principe: *David autem REX*, que dixo S. Matheo.

Matth. i.

Y pregunto yo; por què entre todos à de merecer essa grandeza? Es acaso, porque saliendo contra Goliath à bolver por la honra de su Dios, y sacando de su Pastoral bolsa vna piedra, poniendola en la honda, assegurando el pulso, y desembraçando el tiro, derribò aquella torre de carnes, y con el azero de su enemigo, le cercenò de los ombros la cabeça:

Præciditque caput eius, y consiguiò para todos los de Israel aquel triunfo? Si ferà; porque si aquella piedra estava en vn çaquecillo, donde cogia David la leche, como del Hebreo leyò S. Augustin: *In vase Pastoralis in quo lac mulgere consueuerat*. Saber vencer Gigantes, ablandando la dureça de la piedra cò la suavidad de la leche, bien merece la Corona. Pero mas à nuestro intento. No se repara, que la Corona conque se adornaua David,

1. Reg. 17.

v. 51.

*S. Augus.
in titulo,*

Pf. 143.

era la que quitò al Dios Melchon , quando conquistò la Ciudad de las aguas ; y Melchon era el Dios de los Amonitas : *Fuit idolum filiorum Amom* , y à quien invocauan para sus venganças , segun el Abulense ; no se advierte que haze alarde de su clemencia , quando mas se ciñe con essa

Ps. 131. Corona: *Memento Domine David, & omnis mansuetudinis eius.* Pues sea David el q̄ entre todos los Principes de Iudà merezca el renombre de Monarca: *David autem Rex*, y el que entre todos goze la Corona , que lo que en otros era señal de rigores , hazer que sea en si Diadema de misericordia , es merecer entre todos la Corona : *David autem Rex.*

Pero , ni todo ha de ser misericordia el Superior, ni rigor todo ; porque si fueret todo rigor , no cõseguirà milagros en los subditos.

Auiendo de diuidir las aguas Eliseo con la Melota de nuestro grande Elias , aunque tocò con ella las aguas, no se diuidieron, y parece diò la causa vn Maestro de los Hebreos, y es, que la puso en forma de lança : *In modũ cuspidis* ; y querer, hincando la lança , hazer milagro, es no conseguirlo que se desea. Ha de templar el Superior, con el agrado , lo se-

nero;

*Sylua al-
legor. v.
Melchon.*

*Rubi Sa-
lem.*

uero; y aunque el semblante parezca riguroso, se ha de vestir de piedades.

En el Tabor, donde se obstenta Christo Señor Nuestro, el mejor Superior del mundo, como notan los Expositores, aunque tenia el rostro como el Sol en su incendio, era su vestido como de nieue: *Facias eius sicut Sol, vestimenta autem eius facta sunt alba sicut nix*, que al menor impulso se deshaze, para enseñarnos, que el Prelado, aunque muestre el aspecto riguroso, siempre se deue vestir de piedades. *Matth. 17.*

Lo quarto que obstenta oy Christo Señor Nuestro en esta renouacion del mundo, es el Espiritu Santo, que es la quarta Reliquia, que quanto à los exteriores efectos, faltaua en la renouacion del Templo, y por tenerle Christo Señor Nuestro, quando manifiesta el Euágelista la proteccion de S. Ioseph: *Qui putabatur Filius Ioseph*, parece merece su Magestad la aclamacion del Eterno Padre por Superior del mundo. *Lucæ 3.*

De admirar es, que en el empeño de la Santissima Trinidad para manifestar à Christo Señor Nuestro en el Iordàn por Principe Diuino, no empieçe el Eterno Padre, sino el Espiritu Santo? *Descendit Spiritus Sanctus. Lucæ 3.*

corporali specie, sicut columba in ipsum, & vox de Cælo facta est, tu es Filius meus dilectus. Pues no es primero que asista el Padre; pues es primero *prioritate originis*, que el Espíritu Santo? Si. Pues ponga primero el Evangelista la aclamacion del Eterno Padre, que la venida del Espíritu Santo? Eſto no. No se advierte, que Christo Señor Nuestro viene à renouar la Iglesia, poniendo en ella al Espíritu Santo, que es lo que faltaua en la renouacion del segundo Templo, quanto à los efectos visibles: *Quartum Spiritus Sanctus.* Pues venga primero el Espíritu Santo, que el Eterno Padre, quando baxa en su voz à aclamar à Christo por Principe, y Superior de todos: *Tu es Filius meus dilectus*, para que todos sepamos, que el manifestarle Superior del mundo, es, porque goza al Espíritu Santo: *Descendit Spiritus Sãctus. Et vox de Cælo facta est, tu es Filius meus dilectus* Bien. Mas por què ha de baxar el Espíritu Santo en forma de Paloma? *Sicut columba in ipsum.* Es acaso por lo que dize el ingenio de la Iglesia S. Augustin, que auiendo escogido el Hijo de Dios para la renouaciõ de la Iglesia las aguas del Iordàn, era necessario que el Padre entonasſe, en vna nube de agua, su voz, y el Espiritu

tu Santo se vistiese de Paloma, que tiene en los cristales su origen, para manifestar en esto la vnion que entre si gozan las tres Diuinas Personas para la aclamacion de Christo por Superior del mundo? *Dum in terris Filius* (dize S. Augustin) *in Baptismi mysteriũ aqua creaturam elegisset; necessum fuit, vt Pater per aquaticam nubem intonasset, & Spiritus Sanctus, illud corpus, quod de aqua in principio factum est, ex illa nube acceptum simularet?* Si serà, y es enseñarnos de nuevo lo que en sus Capítulos goza practica- do la Religion en la vnion de las cabeças, como mandato soberano de Christo, dado à la Doctora del mundo mi Seraphica Madre Santa Teresa de Iesvs, para mayor aumento de nuestra reforma. Pero todauia incluye mas misterio el venir el Espiritu Sãto en forma de Paloma en esta ocasion. Y qual es? Yo lo dirè. No se advierte, dize S. Eustachio, que el Espiritu Santo vino en forma de Paloma à señalar à S. Ioseph por Esposo de Maria Santissima, y Padre putatiuo, y Protector de Christo? *Simul atque à Sacerdote virgam accepit, ex ea columba volans capiti Ioseph in sedit.* Y en su Lapidifina lo dixo mas claro Nuevos: *Cum Beatissimus Ioseph ad praeex-*

S. Augus.
libr. 3. de
mirabili-
bus, cap. 5.
apud Syl.
t. 1. in Eu.
libr. 3. c. 2.
q. 24. n. 88

Eustach.
in Hexa-
mer.

celsam Sponsi Virginis assumitur Dignita-
tem eius Virga, & subito fronduisse, & super
eam inusitato à seculis prodigio insedisse
Spiritus Sanctus asseratur. No se repara,
 que en la misma Paloma que baxò el Espiritu
 Santo sobre Christo, viene à San Ioseph?
 Afislo dize el docto Nouarino: *Eadem co-*
lumba, qua super Christum descendit aduo-
lat, & ad Iosephum, y que el Euangelista ha-
 ze aqui alarde del patrocinio de nuestro Sã-
 to? *Qui putabatur Filius Ioseph.* Pues y à es-
 tà entendido el misterio: venga primero, à
 nuestro modo de entender, el Espiritu Santo,
 que el Padre, y venga en forma de Paloma,
 que si aqui se haze relacion à la proteccion de
 S. Ioseph, à quien en la misma Poloma que à
 Christo baxò el Espiritu Santo, es dezirnos,
 que el venir el Espiritu Santo sobre Christo,
 y aclamarle el Padre por Protector, Principe,
 y Superior del mundo, parece se le deue à
 nuestro Santo. Oygamos al doctissimo Obis-
 po de Almeria, que refiriendo este suceso de
 la venida sobre Christo del Espiritu Santo, y
 aclamacion del Eterno Padre, concluye di-
 ziendo: *Mirum est, quod Spiritus Sanctus*
partes hominis egisset, hominis Filium osten-
dens, cum Pater Filium suum assererat: id

Nou. in
Vmb. Vir.
ms. 1085.

Gerard. M.
à c. 25. sec.
4. n. 40. cir
cà finem.

Ma-

Maria praestantia, id Ioseph iustitia potuit.
Pues todo cupo en la Santidad de Protector tan grande. Y todo esto es enseñanza à nuestro Capitulo, y dezirnos los Prelados que devemos elegir; pues aquel será digno de ser Superior, que tuviere en sí al Espiritu Santo.

Simon, hijo de Iuan, le dize Christo Señor Nuestro à S. Pedro, merezco yo tus cariños? *Simon Ioannis diligis me*, y esto le repite tres vezes, que es muy justo, que para dar los officios, se haga mucha experiencia de los sugetos. Lo que reparo es, que aqui no le llama Pedro, sino Simon, hijo de Iuan? Parece era mas del intento llamarle Pedro, como en otra ocasion le nombrò su Magestad? *Tu es Petrus, & super hanc petram edificabo Ecclesiam meam.* Porque si Pedro es lo mismo q̄ piedra, mas venia esse nombre, quando fundaua en su officio la Iglesia. Pero llamarle Simon, hijo de Iuan, *Simon Ioannis*, quando le dà el Summo Pontificado? *Pasce oues meas.* Si. No se repara, que lo mismo se llama de Iuan, que afirmar, que à la Paloma, ò Espiritu *meorum Kipho columbae.* Pues no le llama Pedro, quando

Ioann. 22.

V. 17.

Journal: Omission

choua Scha-Vess. Fortunati.

dà el Superior oficio, fino hijo de la Paloma, que es el Espiritu Santo, que solo aquel es digno de las Prelacias, que goza al Espiritu Santo, para abrafarse en el amor de Dios, y de sus subditos: que si lo que faltaua en el segundo Templo, era el Espiritu Santo: *Quartum Spiritus Sanctus*, para que Dios tenga su mayor gloria, lo busca en los Prelados q̄ elige nuestro Capitulo, que los que lo tienen, se vinculan la Corona.

En el Alfabetico Hebreo, la letra *Lamed*, dixo vn docto, que entre todas las letras, los puntos de que se compone, forman perfectamente vna Corona, en que la juran por Reyna de todas: *Lamed coronata depingitur, vt Regina*; porque significando esta al que goza la defensa, y proteccion del Espiritu Santo, como dize el Brixiano, solo aquel es digno de la corona de Superior, que goza el amparo del Espiritu Santo.

Rich.
Brixian.
com. symb.
v. Lamed

Lo quinto que faltaua en la renouacion del segundo Templo, fue el diamante en las piedras del r *int am Vrim, & Vethumim* . . . *in lapidibus* de las vestiduras Sagradas, *de* de doze preciosas piedras en quatro *en* diuididas, en *medi*.

medio de todas estaua vn diamante , en quie
estaua esculpida la doctrina, y la verdad, que
solo la doctrina , que junta la verdad de las
obras, es digna de la corona.

Aaron

Ea Moyfes , mira lo que hazes en las elec-
ciones , no busques Dignidades para las per-
sonas , sino personas para las Dignidades.
Busca sujetos que tengã doctrina, y verdad,
para q̃ sean Superiores, y para que tu herma-
no Aaron lo sea dignamente, pon en su cora-
çon la doctrina, y la verdad: *Pones super cor
Aaronis doctrinam, & veritatem* (asi leyò
del Hebreo el doctissimo Cayetano el *pones
in rationali iudicij doctrinam, & verita-
tem*) que las letras en el Superior, son el esmal-
te de las virtudes, y las virtudes son la verdad
de su enseañança. Y pregunto yo, no es el en-
tendimiento trono de la doctrina, y verdad?
Claro està ; pues como manda Dios, que lo
sea el coraçon de Aaron? Es, porque el cora-
çon es el principio de la vida, y el Superior no
ha de tener mas vida que la doctrina , y la
verdad? Si se: intento.

Exod. 28:

*Dios mio
y de
mi alma*

*Dios mio
quando lle
para la*

Cayet.

*una de
mundo*

En el cor
ver
dir
a

coraçon. Esto es, la que con obras confirma,
Cast. de lo que enseñan las palabras: Non quamlibet
vestib. A- doctrinam, quæ ab intellectu procedit fuisse
aronis, fo- dignam doctrinæ cognomine, sed quæ etiam
lio 360. à corde dimanat. Dixo vn graue Expositor,
que solo es digno de la ocupacion. y Prelacia,
el que goza el diamante de la doctrina, y ver-
dad.

Oy, pues, pone Christo Señor Nuestro
en la renovación que haze en el Iordàn, el
diamante de la verdad, y doctrina, que en la
renouacion del segundo Templo faltaua,
pues enseña con las obras, lo que predicauan
sus palabras. Y si en el diamante manifesta-
ua Dios sus secretos, como afirmã los Exposi-
tores. Oy, quãdo se haze alarde de la protec-
ciõ de S. Ioseph: *Qui put abatur Filius Ioseph,*
se adorna su Magestad con la verdad de su
Oracion, y en ella, para nuestra enseñanza, le
corrierõ los Cielos, manifestandole en ocular
visiõ algunos secretos Diuinos, q̃ aunq̃ Chris-
to S. N. desde el instante de su Concepcion tu-
vo su M^{re}

de todo lo q̃
no pudo

ui-

o-

e

abriessen los Cielos, y en vision, ò imaginaria, ò ocular le manifestasse Dios exteriormente algunos secretos, y de hecho alcançò su Magestad en ella la aclamaciõ de Superior del mundo (como lo refiere sobre N. Euangelio el Brugense, y Stella) por adornarse cõ el diamante de su Oracion.

Despues de auerse Baptizado Christo S. N. se manifiestã los Cielos, y se oye la voz del Eterno Padre, en que le aclama por Hijo, y en essa voz, por Superior del mundo: *Factum est autem cum Baptizaretur omnis Populus, & Iesu Baptizato, & orante, apertum est Cælum, & vox de Cælo facta est, tu es Filius meus dilectus.* Pues no fueran estos prodigios antes del Baptismo, ò quando se Baptizaua este Señor, para que todos le conocieran? No. Primero se ha de Baptizar, q̃ le aclame el Eterno Padre. Por què? No se advierte, que al punto que se Baptizò se adornò cõ el diamante de su Oracion, y en essa Oracion, ò diamante Diuino, se le manifiestan los Cielos exteriormente? *Et Iesu Baptizato, & orante apertum est Cælum, & vox de Cælo facta est, tu es Filius meus dilectus.* Pues sea de Dios el aclamarle por Superior del mundo, y sea de Dios el ser llamado *Filius meus dilectus*.

*Frã. Luc
Brug. in
hoc loc
Stella.*

supplici Oratione mereri, gozando esta Dignidad à la proteccion de San Joseph, como Padre putatiuo fuyo.

Manifestaua el diamante del racional los secretos Diuinos. Vnos dizen, que mudando colores, y de este sentir es S. Epifanio: *Per coloris sui mutationem significabat adamas mortem quidem si niger, gladium si sanguineus, prospectum ad ritatem si ut nix candidus*. Otros afirman, que por voces de Angeles, que en el diamante se oian. Algunos, y de este sentir es el Abulense, que estando en las piedras del racional los nombres de las cabeças de los Tribus, juntandose las primeras letras de los nombres, conocia el Prelado la voluntad Diuina; y es no pequeña enseñanza para los que gobiernan, pues siempre executaràn la Diuina voluntad, si atendieren lo que las letras, y lo que està escrito les enseñan; y quanto mas participaren de las luzes Diuinas, y mas alcançaren de los Diuinos secretos, seràn Superiores que dèn à Dios su mayor gloria.

quell

conduzen
Angel

ui-

o-

104

las plumas: *Facies hominis, facies Leonis, facies Bovis, facies Aquilæ.* No admiro que todos seã trono de toda la gloria de Dios: *Hæc visio similitudinis gloriæ Dei;* porque siendo estos Cherubines vna representaciõ de los Prelados de la carroça hermosa de nuestra Sagrada Familia, que se mueuen todos à vn espíritu de reforma: *Vbi erat impetus spiritus illuc gradiebantur;* claro està que auian de ser trono de Dios para darle la mayor gloria. Lo que me causa admiracion es, que à los ecos de vna voz, que se oia del Cielo, paren sus mouimientos, y teniendo plumas, que ocultauan sus cuerpos: *Vnumquodque duabus alijs velabant corpus suum,* à essa misma voz abatian sus alas, y descubrian sus cuerpos: *Nam cum fieret vox super firmamentum, quod erat super caput eorum, stabant, & submittebant alas suas.* Pues que misterio es este? Yo lo dirè, y para resolverlo supongo con el doctissimo Prado, y Pererio, que estos quatro Cherubines eran: *Prado, Pererio, Lapideus, & Leo;*

Ezech. 2

Ezech. 1

Ezech. 1

num. 25.

Ezech. 1

num. 25.

Prado

apud Cor.

nel. à Lap.

Leõ, hinc Eze

de's

sus cuerpos, no es la voz del Espíritu Santo, que
manifiesta los secretos de Dios. Así lo dice

Theod. Theodoro: *Cumque fieret vox, submittebant
alas suas, vox quidem Spiritus Domini, de quo
dicitur Spiritus Domini replevit orbem terra-
rum, Et hoc quod continet omnia scientiam ha-
bet vocis.* Pues ya está entendido el misterio. Di-
ga, que esse Prelado es el que ofrece la mayor
gloria à Dios: *Hac visio similitudinis glorie
Dei;* porque Prelado, que à la voz de Dios, en
quo le manifiesta sus secretos, siendo siempre
humano en su rostro, descubre el aspecto que su
Majestad quiere que tenga, ò de Leon, para re-
frenar al subdito, ò de Buey, para animarle al
yugo de la observancia, ò de Aguila, para re-
montarle à la perfeccion, esse es Prelado, que dà
à Dios la mayor gloria, pues se le manifiestan
para el bien de sus subditos los secretos de Dios.
Que si lo que faltava en la renouaciõ del segun-
do Templo, para que Dios tuviesse su mayor
gloria, era *unum* ò Diamante pa-
ra saber l

Veth

uinos secretos para mayor honra de este Señor:

*Magna erit gloria Domus istius nouissime,
plusquam prima.*

Suspende yà discurso tu Oracion, y mira este soberano Monte Carmelo, tan renouado de flores, tan hermoſeado de frutos, tan abundante de plantas, y tan coronado de luzes, que parece excede à quantos reconoce el mundo; pero que mucho, si goza oy à este Venerable Capitulo, que como Arbol de la vida la dà à todas sus plántas con ſu ſombra; y lo que mas es, para hazerlo ſin ſegundo, goza la proteccion grande de San Iofeph.

Preguntò curioso S. Ambrosio; por què los Arboles del Paraifo eran de mas gracia en ſus pres, de mas hermoſura en ſus ramas, y de mas vida en ſus frutos, que los que eſtauan fuera del Paraifo? Y reſuelve, que porque viuian à la ſombra del Arbol de la vida; pues deſcollandola
v: a con ſu ſc

non Ioseph Cherubim esse arctus est. Pues q̄ se
admiran q̄ las flores, plantas, y frutos del Paraíso
mystico del reformado Carmelo excedā t̄to à
los demàs, pues gozan el patrocinio de N. S̄to.

O gozala Religion Sagrada por siglos eter-
nos, para que este, y los demàs Generales Capi-
tulos, celebrados à tan soberana proteccion, eli-
jan Prelados que den à Dios su mayor gloria,
teniendo las cinco cosas notables que faltaron
en la renouacion del segundo Templo; el fuego
continuo, en lo abraçado de su zelo; el Arca del
Testamento, en la observancia de las leyes; la
Vnion Sagrada, en la benignidad, y misericor-
dia; el Z̄piritu Santo, en lo encendido de su in-
cendio; y el *Vrim Vethumim*, ò diamante, en la
verdad de la doctrina, para la mayor gloria de
Dios.

Y tu Santo mio, prodigio de la gracia, p̄
deroso en todo, pues todo te lo ha

Dios para nuestra ore

vn Autor

dr.